

DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 06002-005-12

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **11:00 horas del día 21 de Marzo de 2012**, se reunieron en las Oficinas de la Dirección de Adquisiciones, sita en el complejo administrativo, del Gobierno del Estado. AV. Ejército Mexicano Esq. 3er. Anillo Periférico, Colonia el Diezmo, los integrantes del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado y el licitante NADRO S.A. de C.V. representado por Luz María León, con el objeto de celebrar el acto de fallo técnico y apertura de propuestas económicas de la licitación pública nacional número **06002-005-12** para la **adquisición de medicamento para los centros penitenciarios del Estado de Colima**

Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión; firmaran la lista de asistencia a la misma, con el objeto de acreditar su presencia y la validez, por lo que una vez hecho lo anterior, la Presidenta suplente del Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado declaró la existencia del quórum legal necesario para sesionar.

Dicho lo anterior, se dio lectura al orden del día propuesto para el desahogo de la sesión que lleva como único objeto la celebración de la segunda etapa del procedimiento de licitación número **06002-005-12** para la **adquisición de medicamento para los centros penitenciarios del Estado de Colima**, orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

En los términos dispuestos por el punto **2.3.2** de las bases de licitación en la que se concursó, la Presidenta suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo procedió a dar lectura, en voz alta al documento que contiene el resultado del análisis realizado a las propuestas técnicas entregadas por el licitante y aceptadas para su análisis cualitativo por el H. Comité de Adquisiciones Servicios y Arrendamientos del poder Ejecutivo, en dicho dictamen elaborado por Lic. Luis Godínez Mendoza. Se observa que:

El Licitante **NADRO S.A. de C.V** cumple en su totalidad con los requisitos del punto 4.1 de las bases y el anexo 1 técnico de las bases de la licitación número 06002-005-12.

El señalado Dictamen Técnico en donde consta el análisis cualitativo de las proposiciones técnicas se anexa a la presente acta una vez que fue firmado y rubricado por los integrantes de este Comité de Adquisiciones y los licitantes presentes, para que surta todos los efectos legales a los que haya lugar.

En conclusión de lo anterior, este H. Comité de conformidad al dictamen presentado, declara que el **licitante** NADRO S.A. de C.V cumple con las especificaciones técnicas solicitadas conforme a las bases de la licitación que nos ocupa, por lo que pasa a la siguiente etapa.

Acto seguido, la Presidenta suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo, abrió el sobre marcado con la letra B, que contiene propuesta económica del licitante NADRO S.A de C.V procediendo a dar lectura a los importes que corresponden a cada paquete.

Los importes que ofertó el licitante quedaron registrados en el cuadro de ofertas económicas elaborado por este H. Comité de Adquisiciones, en donde consta en forma inequívoca las cantidades netas sin IVA que corresponden a cada paquete que integra la presente licitación, el cual se agrega a este documento como parte integral del mismo, debidamente firmado y rubricado por los asistentes.

La información correspondiente a este acto se entregara en copia al licitante, firmando de conformidad su recepción mediante el estampado de su firma en este documento, de igual forma se les informa que podrán consultar esta información en la dirección electrónica www.colima-estado.gob.mx a más tardar al siguiente día hábil de su emisión.

Se les recuerda al licitante que la presente licitación será adjudicada mediante paquete y que aun después de abiertas las propuestas económicas, si resulta que al realizar el análisis comparativo a sus propuestas no son aceptables para la convocante se podrán desechar.

De igual manera se les hace saber a los participantes que la emisión del fallo, se llevará a cabo el **23 de Marzo de 2012 a las 12:00 horas.**

o habiendo otros puntos que tratar, se da por concluido el presente acto, levantándose para constancia la presente Acta siendo las 11:30 horas del día de su inicio y firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

LIC. ALEJANDRA LUNA DEL TORO

*presidenta suplente del H. Comité de
Adquisiciones, Servicios y
Arrendamientos del Poder Ejecutivo*

C.P. ALEJANDRO BORJA OCHOA

Vocal



C.P. MANUEL SANTA ANA VELASCO

Asesor de la Contraloría General del
Estado.



LUIS GODÍNEZ MENDOZA
DIGPRES

Asesor Técnico

LIC. LAURA MARISOL
BARRAGÁN GUTIÉRREZ

Jefa del Departamento de Compras y
Secretaría Técnica del Comité



LUZ MARÍA LEÓN

Representante NADRO S.A. de C.V.



LIC. VÍCTOR MANUEL GALLARDO CHAVEZ

Vocal.



ING. J. JESÚS LUNA MARTINEZ

Representante CMIC



LIC. ESPERANZA HERNÁNDEZ


BRICEÑO

Asesora Jurídica



LIC. JOSÉ S. MONTES JUÁREZ

Secretario Ejecutivo suplente



LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA DE FECHA 21 DE MARZO DEL 2012 RESPECTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 06002-005-12 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PARA LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL ESTADO DE COLIMA.